

INFORME DE COMISARIO DE IMPRITSA S.A.

Cuenca, 26 de Marzo del 2014

Señores Presidente y Accionistas:

En cumplimiento a los estatutos y ley de compañías, pongo a su consideración el siguiente informe:

1. Al revisar los balances de la empresa encontramos que se encuentra de la siguiente manera:

	UTILIDADES			
	AÑO 2012	AÑO 2013	DIFERENCIA	PORCENTAJE
UTILIDAD DEL EJERCICIO	USD 1.959.201,88	USD 1.960.328,63	USD 1.126,75	0,06%
AJUSTES NIIF	USD 151.884,00	0		
UTILIDAD NETA	USD 2.111.085,88	USD 1.960.328,63		

La utilidad del ejercicio alcanza la suma de **USD 1.960.328,63**; la misma ha tenido un decremento en relación al año anterior del **7,14%**.

TOTAL DEL ACTIVO			
AÑO 2012	AÑO 2013	DIFERENCIA	PORCENTAJE
USD 9.251.283,57	USD 11.310.785,74	USD 2.059.502,17	22,26%

2. Las cifras exhibidas por los estados financieros y balances, corresponden a los mostrados en los libros de contabilidad.

Comentarios

- Como es de su conocimiento, el objeto social de la compañía es la tenencia de acciones o participaciones de diversas compañías, por lo tanto, estas utilidades están sujetas al desempeño de las mismas y corresponden al nivel de participación.

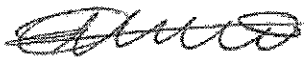
Aspectos Generales

1. La administración ha cumplido con las resoluciones de la Junta General y Directorio; así como también, con las normas, estatutos y reglamentos de la compañía.
2. Los libros de Actas de la Junta General, Libros de Acciones y Accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad; se llevan y se conservan en conformidad con las disposiciones legales.
3. La custodia de los bienes de la compañía y los pertenecientes a terceros, que están bajo su responsabilidad, son los adecuados.
4. El control del movimiento interno y de las operaciones es el adecuado y se encuentra cumpliendo con las normas y procedimientos de control interno.
5. Al analizar comparativamente los principales indicadores financieros; muestran una favorable posición de rentabilidad, liquidez y solvencia.

Conclusiones

En conclusión, los balances presentados sirven de asiento para las operaciones del año 2014.

Atentamente,



Econ. Gustavo Aguilera M.